

Lineamientos Fase Deliberación

(Audiencia Pública)



2021

10 DE MARZO DE 2022

PROCESO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA

1.- DESARROLLO DEL EVENTO:

El Evento de Rendición de Cuentas se realizará el día jueves 31 de marzo de 2022 por la plataforma virtual.

<https://www.facebook.com/MinisterioDeGobiernoEcuador>

El referido proceso se desarrollará en 3 Momentos:

Momento 1: Rendición de Cuentas (Exposición)

Momento2: Preguntas de la ciudadanía

Momento3: Diálogo ciudadano

Momento 1: Rendición de Cuentas

Participantes:

- Autoridades
- Ciudadanía
- Equipo Protocolo, moderador y sistematizadores

Proceso:

- ✓ Ingreso a la plataforma virtual de los ciudadanos.
- ✓ Los sistematizadores y personal de apoyo deberán registrar la asistencia en una hoja de registro proporcionado por el Ministerio de Gobierno (MDG), el mismo que deberá ser entregado al delegado responsable del Proceso de Rendición de Cuentas del MDG y Policía Nacional DEL Ecuador (PNE) al final de la jornada de trabajo.
- ✓ Se dará inicio al proceso de exposición de la gestión por parte del Moderador del MDG

y/o PNE; quien de acuerdo a la metodología de trabajo, dirigirá el evento.

- ✓ La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas iniciará con la presentación, seguido de la intervención por parte de la señora Ministra de Gobierno y luego del señor Comandante General de la Policía Nacional.

Momento 2: Preguntas de la ciudadanía

- ✓ Los sistematizadores recolectaran preguntas a través del documento (formato) de la ciudadanía para ser entregadas al moderador.
- ✓ Respuestas de la señora Ministra de Gobierno, Comandante General de la Policía Nacional y autoridades a las preguntas formuladas por la ciudadanía.
- ✓ Los sistematizadores se encargarán de elaborar el Acta final que incluye las acciones del evento y participación de la ciudadanía.

Momento 3: Diálogo Ciudadano

Participantes:

- ✓ Autoridades del Ministerio de Gobierno Y Policía Nacional
- ✓ Ciudadanía
- ✓ Sistematizadores.

Proceso:

- ✓ Las autoridades del MDG y PNE propiciará un diálogo ciudadano sobre los temas expuestos.
- ✓ Las Autoridades del MDG y PNE realizará un breve discurso que manifieste el agradecimiento a la ciudadanía por participar en este proceso y la culminación y cierre del evento.

2. ROLES DE ACTORES PARTICIPANTES:

Moderador/a

Serán quien dirija el evento, para lo cual tienen como responsabilidad explicar a los participantes la dinámica del proceso, asegurarse de que las herramientas instrumentos técnicos medios estén disponibles para las exposiciones, y que se respete la duración máxima de las intervenciones, tiempo estimado, así como también trabajar conjuntamente

con los/las Sistematizadores/as del evento.

Una vez que las/los participantes se han ingresado, el/la moderador/a explicará a la ciudadanía la agenda, considerando los siguientes lineamientos:

- La intervención se realizará en torno a los temas relacionados.
- Deberá orientarse el diálogo para que este sea respetuoso, justo, transparente y ordenado, recordando que los participantes tienen un espacio para intervenir de acuerdo al tiempo estipulado.
- Deberá informar que en base al gran número de preguntas se tomará en cuenta las más relevantes debido al tiempo de duración del evento.
- No podrá emitir juicios de valor personales o políticos, ya que una de sus responsabilidades es manejar criterios de imparcialidad y transparencia, que permita generar espacios de participación activa a lo largo de toda la jornada de trabajo.

Sistematizadores/as

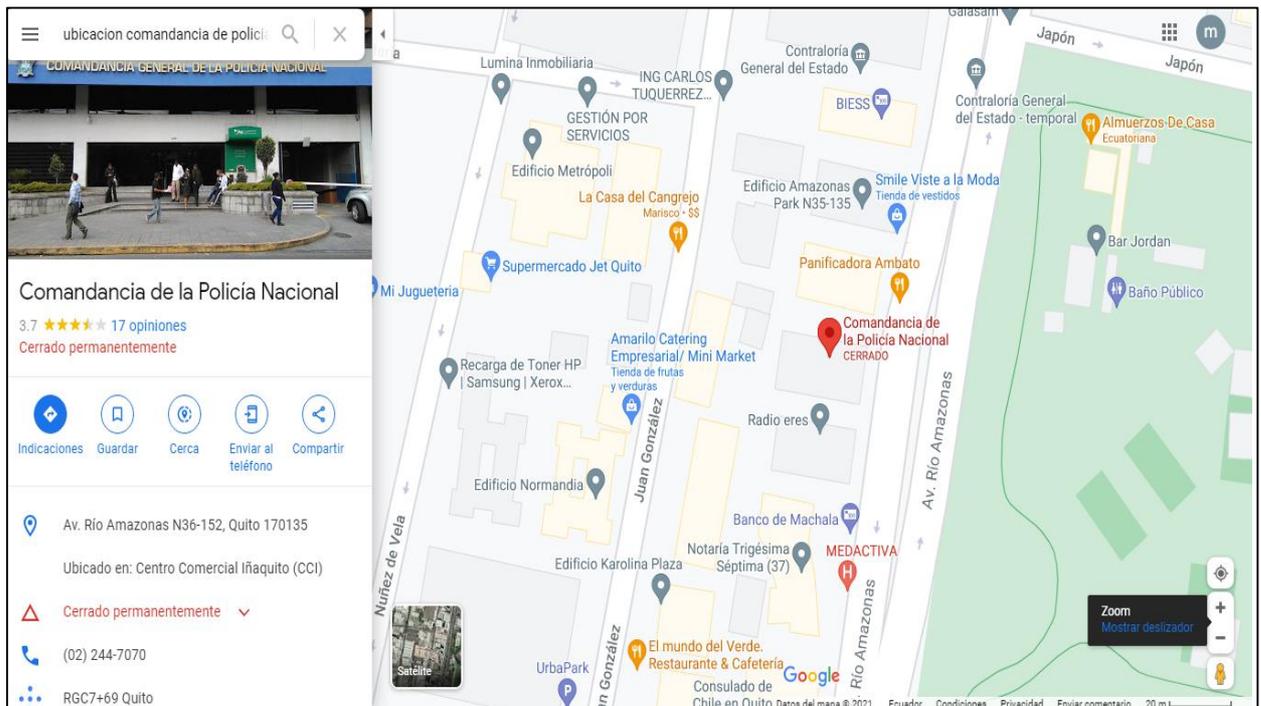
Los/las Sistematizadores/as tendrán las siguientes funciones dentro del proceso:

- Recoger las principales ideas o inquietudes expuestas en la rendición de cuentas, para el MDG y PNE.
- Sistematizar la información manifestada, mediante un documento preliminar propuesto.
- Distribuir el formato de preguntas entre los ciudadanos y entregar al Moderador; estos formatos con las preguntas deben ser recopilados para integrar al informe final de Rendición de Cuentas 2021.
- Recopilar las inquietudes planteadas por los representantes de la sociedad civil, mediante formato de preguntas propuesta (adjunto), las mismas que deberán ser entregadas en su totalidad al representante de la Coordinación de Planificación.
- Recopilar las hojas de registros originales de participantes al evento.

Convocatoria:

El equipo conformado para este proceso son responsables de convocar y garantizar la asistencia de los miembros de la Sociedad Civil.

Mapa de Ubicación:



RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

FECHA: Jueves, 31 de marzo de 2022
HORA: 09h00

TRANSMISIÓN



RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

Ministerio de Gobierno

Policía Nacional

TIENEN EL AGRADO DE INVITAR A USTED

A la Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2021

FECHA Jueves, 31 de marzo de 2022

HORA 09h00

TRANSMISIÓN Facebook Live Ministerio de Gobierno Ecuador

